

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Subsecretaría

Gabinete Técnico

Edicto

Don Ignacio Román y Ferrer-Vidal ha solicitado la rehabilitación en el título de Barón de Román, cuya última poseedora fue doña Hilaria de Román y Gelada, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 23 de octubre de 1997.—Por la Unidad, el Consejero técnico, Antonio Luque García.—68.574.

Edicto

Don Paúl Edward Pellew Urquijo ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Olias, vacante por fallecimiento de su madre, doña María Luisa de Urquijo y Losada. Lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 19 de noviembre de 1997.—El Consejero técnico, Antonio Luque García.—67.908.

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Edicto

Don Mario Lanz Raggio, Teniente Auditor Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de noviembre de 1997, por el buque de salvamento marítimo «Salvamar Tenerife», de la matrícula de Gijón, folio 01-95, a la embarcación deportiva «Almyr II», de la 7.ª lista de Cádiz, con matrícula CA-2-96-91.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cuartel General Zona Marítima de Canarias, en el plazo de treinta días a partir de la publicación

del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 20 de noviembre de 1997.—El Juez, Mario Lanz Raggio.—68.027-E.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Costes de Personal

Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas

SERVICIO DE PENSIONES GENERALES FAMILIARES

La Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas, Servicio de Pensiones Generales Familiares, según la Ley de Procedimiento Administrativo vigente y para que formule cuantas alegaciones estime oportunas, por este edicto hace saber a doña Monserrat Jáñez Martínez que doña Alicia Montemayor Chaves ha solicitado de este centro directivo la pensión que pueda corresponderle, causada por don Manuel Porro Justel, dado que de los antecedentes que obran en el expediente parece deducirse su posible derecho a coparticipar en la citada pensión. Referencia 122-21/33577.

Madrid, 20 de noviembre de 1997.—La Jefe del Servicio, María Acebal Sarabia.—68.665.

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Subdirección General de Recaudación Ejecutiva

Notificación de intereses de demora

Don Tomás Merola Macanás, Subdirector general de Recaudación Ejecutiva, hace saber:

Que por esta Dependencia Central de Recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, se tramitan los aplazamientos que se indican en el anexo adjunto, correspondientes a la deudora «Sociedad Ibérica de Montajes Metálicos, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A-48010631.

Por no haberse podido practicar la notificación personal de las mismas intentada con arreglo a los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican, con arreglo a dicha Ley y al artículo 103 del Reglamento General de Recaudación (R.G.R.), los acuerdos en el «Boletín Oficial del Estado» y por exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio.

Notificación: «Con fechas 8 de junio de 1993, 10 de agosto de 1993, y 10 y 20 de septiembre de 1993, «Repsol Petroleos, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A-28047223,

ha ingresado la cantidad de 110.007.461 pesetas, en cumplimiento del embargo realizado por esta Dependencia Central de Recaudación, a la «Sociedad Ibérica de Montajes Metálicos, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A-48010631, para cancelar parte de la deuda tributaria que la citada empresa tiene pendiente de pago.

De conformidad con lo establecido en los artículos 58.2. b), de la Ley General Tributaria y 109 del Reglamento General de Recaudación, procede practicar las siguientes liquidaciones de intereses de demora, aplicando el tipo de interés establecido en las disposiciones adicionales 19.ª de la Ley 2/1986 y 4.ª de la Ley 33/1987, de Presupuestos Generales del Estado.

Clave liquidación: A4860080890003361. Importe deuda: 1.500.346 pesetas. Fecha ingreso: 10 de agosto de 1993. Número de días: 1.905. Intereses de demora: 750.430 pesetas.

Clave liquidación: A4860080890003372. Importe deuda: 165.673 pesetas. Fecha ingreso: 10 de agosto de 1993. Número de días: 1.905. Intereses de demora: 82.865 pesetas.

Clave liquidación: A4860080890003735. Importe deuda: 7.916.610 pesetas. Fecha ingreso: 10 de agosto de 1993. Número de días: 1.905. Intereses de demora: 3.959.661 pesetas.

Clave liquidación: A4860080890003746. Importe deuda: 8.162.164 pesetas. Fecha ingreso: 10 de agosto de 1993. Número de días: 1.905. Intereses de demora: 4.082.479 pesetas.

Clave liquidación: A4860080890003757. Importe deuda: 7.879.370 pesetas. Fecha ingreso: 10 de agosto de 1993. Número de días: 1.905. Intereses de demora: 3.941.034 pesetas.

Clave liquidación: A4860080890004923. Importe deuda: 11.732.902 pesetas. Fecha ingreso: 10 de agosto de 1993. Número de días: 1.968. Intereses de demora: 6.062.535 pesetas.

Clave liquidación: A4860080890004934. Importe deuda: 6.936.388 pesetas. Fecha ingreso: 8 de junio de 1993. Número de días: 1.905. Intereses de demora: 3.469.382 pesetas.

Clave liquidación: A4860080890004945. Importe deuda: 8.269.782 pesetas. Fecha ingreso: 8 de junio de 1993. Número de días: 1.905. Intereses de demora: 4.136.307 pesetas.

Clave liquidación: A4860080890004956. Importe deuda: 7.947.782 pesetas. Fecha ingreso: 8 de junio de 1993. Número de días: 1.905. Intereses de demora: 3.975.252 pesetas.

Clave liquidación: A4860080890004967. Importe deuda: 6.893.023 pesetas. Fecha ingreso: 8 de junio de 1993. Número de días: 1.905. Intereses de demora: 3.447.692 pesetas.

Clave liquidación: A4860080890004978. Importe deuda: 9.457.961 pesetas. Fecha ingreso: 10 de septiembre de 1993. Número de días: 1.999. Intereses de demora: 4.964.026 pesetas.

Clave liquidación: A4860080890004989. Importe deuda: 7.740.184 pesetas. Fecha ingreso: 10 de septiembre de 1993. Número de días: 1.969. Intereses de demora: 4.001.481 pesetas.

Clave liquidación: A4860080890004990. Importe deuda: 7.360.010 pesetas. Fecha ingreso: 20 de septiembre de 1993. Número de días: 1.979. Intereses de demora: 3.824.265 pesetas.

Clave liquidación: A4860080890005000. Importe deuda: 6.626.117 pesetas. Fecha ingreso: 20 de septiembre de 1993. Número de días: 1.979. Intereses de demora: 3.442.933 pesetas.

Clave liquidación: A4860080890005649. Importe deuda: 2.254.010 pesetas. Fecha ingreso: 20 de

septiembre de 1993. Número de días: 2.009. Intereses de demora: 1.347.182 pesetas.

Clave liquidación: A4860080890005650. Importe de deuda: 1.394.802 pesetas. Fecha ingreso: 20 de septiembre de 1993. Número de días: 1.979. Intereses de demora: 724.740 pesetas.

Clave liquidación: A4860080890005660. Importe de deuda: 6.770.196 pesetas. Fecha ingreso: 20 de septiembre de 1993. Número de días: 1.979. Intereses de demora: 3.517.797 pesetas.

Clave liquidación: A4860080890005671. Importe de deuda: 700.141 pesetas. Fecha ingreso: 20 de septiembre de 1993. Número de días: 1.979. Intereses de demora: 363.794 pesetas.

El ingreso se realizará a través de las Entidades de Depósito que prestan el Servicio de Caja en la Delegación o Administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de su domicilio, mediante cartas de pago que se adjuntan, antes del día 5 ó 20 del mes siguiente, según se reciba esta notificación en la primera o en la segunda quincena del mes.

Contra las presentes liquidaciones de intereses de demora puede usted interponer, en caso de disconformidad, recurso previo de reposición ante esta Delegación Central de Recaudación o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Central en el plazo de quince días siguientes al recibo de la presente notificación. Madrid, 19 de enero de 1994.—El Jefe de la Dependencia Central de Recaudación, Tomás Merola Macanás».

Se advierte a la deudora que puede comparecer por sí o por su representante, en el expediente ejecutivo que se le sigue en esta Dependencia Central de Recaudación, calle Lérida, 32-34, 28020 Madrid. Transcurridos ocho días desde esta publicación sin personarse el interesado, se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias, hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

Madrid, 29 de octubre de 1997.—El Subdirector general, Tomás Merola Macanás.—68.617-E.

obras comprendidas en el Plan General de Carreteras, es de aplicación a los efectos expresados los dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 56 y siguientes de su Reglamento, de 26 de abril de 1957, entendiéndose cumplido el trámite de declaración de necesidad de la ocupación de los bienes que hayan de ser expropiados.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Demarcación de Carreteras, en uso de las facultades que le confiere la Orden de la Presidencia del Gobierno de 7 de febrero de 1986, en relación con el Real Decreto 821/1980, de 18 de abril, ha resuelto señalar la fecha para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación, a cuyo efecto se convoca a los propietarios y titulares de las fincas afectadas por las obras, para que en el lugar, día y hora que se relaciona a continuación, comparezcan para que se efectúe el levantamiento de las actas previas a la ocupación, que habrá de recoger los datos necesarios para la valoración previa y oportuno justiprecio de los mismos, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas, si se considera necesario.

Ayuntamiento: Lalin (Pontevedra). Lugar: Casa Consistorial. Día: 13 de enero de 1998. Hora: Diez treinta a trece. Fincas: 517CO a 946CO.

Ayuntamiento: Agolada (Pontevedra). Lugar: Casa Consistorial. Día: 14 de enero de 1998. Hora: Diez treinta a trece. Fincas: 37CO a 327CO.

La relación de propietarios y titulares de derechos de las fincas que resultan afectadas, estará expuesta con una antelación mínima de quince días a la fecha del levantamiento de las actas previas a la ocupación,

en el tablón de edictos de los Ayuntamientos de Lalin y Agolada.

A dicho acto, que será notificado individualmente por correo certificado a los titulares afectados, deberán asistir personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, si los estiman oportuno de sus Peritos y Notarios.

Asimismo, en previsión de la aplicación del artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.2 de la citada Ley, se abre información pública durante un plazo de quine días, y en todo caso, hasta el momento del levantamiento de actas previas a la ocupación correspondiente, a fin de que los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos que se hayan podido omitir en la relación que estará expuesta en el tablón de edictos de los Ayuntamientos de Lalin y Agolada, puedan presentar por escrito ante esta Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia, calle Concepción Arenal, número 1, 1.º, 15071 La Coruña, cuantas alegaciones estimen oportunas, solamente a efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes o derechos que se afectan.

La relación de bienes afectados se halla expuesta, asimismo, en esta Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia y en la Unidad de Carreteras de Pontevedra, calle San Roque, número 2, 36071 Pontevedra, así como el plano parcelario correspondiente.

La Coruña, 19 de noviembre de 1997.—El Ingeniero Jefe, Pedro Sánchez Tamayo.—68.011-E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Dirección General de Formación Profesional y Promoción Educativa

Notificación de resoluciones de expedientes de posible modificación o reintegro de ayudas al estudio

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación los acuerdos de resolución de expedientes de posible modificación o reintegro de ayudas al estudio.

Contra las presentes resoluciones pueden interponer recurso ordinario ante la Ministra de Educación y Cultura en el plazo de un mes, contado desde la presente notificación.

Madrid, 24 de noviembre de 1997.—El Director general, Antonio Peleteiro Fernández.—68.546-E.

RELACIÓN QUE SE CITA

Concepto: Reintegros por revocación de ayudas al estudio

Acuerdos de resolución

Interesados/Domicilio	NIF/DNI	Importe - Pesetas	Curso académico
Nombre y apellidos: María Concepción Alcántara Serrano Responsable subsidiario: No consta. Calle Hermosilla, 9, 29013 Málaga	25.095.582-Y -	15.000	1994/1995
Nombre y apellidos: Víctor Miguel Álvarez Luis Responsable subsidiario: Álvarez Gómez, Orestes. Calle Luis Álvarez Cruz, 73, 6.º izq., 38005 Santa Cruz de Tenerife	43.818.329-V 42.168.342-G	33.000	1994/1995
Nombre y apellidos: José Enrique Antequera Guzmán Responsable subsidiario: Antequera Ibarra, José. Ciudad de Bucara, número 3, 1.º D, 14014 Córdoba	44.323.248-C 30.006.187-L	15.000	1994/1995

MINISTERIO DE FOMENTO

Demarcaciones de Carreteras

LA CORUÑA

Anuncio de información pública sobre el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes o derechos afectados por las obras del proyecto complementario 20-PO-2301, acondicionamiento de la CN-640, de Vegadeo a Pontevedra, kilómetros 130,4 al 150. Tramo: Límite provincia de Lugo-Lalin. Construcción de pasos inferiores y caminos de servicio, intersecciones y mejoras de travesías, provincia de Pontevedra

Por resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 24 de junio de 1997, ha sido aprobado el proyecto complementario 20-PO-2301, construcción de pasos inferiores y caminos de servicio, puntos kilométricos 130,4 al 150, tramo: L. P. Lugo-Lalin, provincia de Pontevedra, lo que implica la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes o derechos afectados por las obras, a los fines de expropiación forzosa, a tenor de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de Carreteras 25/1988, de 29 de julio, habiéndose ordenado, asimismo, la incoación del expediente expropiatorio de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras.

En consecuencia, y teniendo en cuenta que por Real Decreto-ley 3/1988, de 3 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 4), se declara la urgente ocupación de los bienes afectados de expropiación forzosa, como consecuencia de la ejecución de las

Interesados/Domicilio	NIF/DNI	Importe — Pesetas	Curso académico
Nombre y apellidos: Estefanía Calzada López Responsable subsidiario: López Martínez, Ramona. Calle Concepción Gerónima, 22, bajo, 28012 Madrid	2.536.018-S 50.655.509	290.000	1995/1996
Nombre y apellidos: Cristina Carrillo Teba Responsable subsidiario: Calle Río Zezere, 4, 29006 Málaga	25.692.255-J —	15.000	1994/1995
Nombre y apellidos: María José Cortés Carmona Responsable subsidiario: Cortés Cortés, Manuel. Calle Secanillo, 13, 18600 Motril (Granada)	74.719.371-D 23.748.709-J	13.000	1992/1993
Nombre y apellidos: Belén Fernández Rubio Responsable subsidiario: Fernández Ramírez, Ángel. Calle Mare de Deu de Bellvitge, 90, 5.º 1, 08907 L'Hospitalet (Barcelona)	44.280.635-T 44.280.635-T	241.000	1994/1995
Nombre y apellidos: Antonio González Izquierdo Responsable subsidiario: González García, Antonio. Calle Fernando VI, 6, 4.º izq., 39008 Santander	13.787.214-W 13.662.285-D	15.000	1994/1995
Nombre y apellidos: Eva Herrera Ruiz Responsable subsidiario: Herrera Bazaga, José. Calle Nuestra Señora de los Clarines, 7, 29011 Málaga	25.685.992-Y 24.675.736-W	15.000	1994/1995
Nombre y apellidos: Juana María Jabega Vizuete Responsable subsidiario: Jabega Muñoz, Antonio Román. Calle Pío XII, número 3, 14440 Villanueva de Córdoba (Córdoba)	80.150.401-R 30.426.572-X	15.000	1994/1995
Nombre y apellidos: Antonio Jiménez Martín Responsable subsidiario: Jiménez Valenzuela, Mateo. Calle Larga, 26, 18350 Alomarte (Granada)	74.669.820-K 24.132.389-F	14.000	1993/1994
Nombre y apellidos: Mariano López Marfil Responsable subsidiario: López Fernández, Mariano. Calle Eras Bajas, 8, 18160 Güejar-Sierra (Granada)	44.296.485-A 23.678.678-V	201.000	1993/1994
Nombre y apellidos: Óscar López Rejón Responsable subsidiario: López Aguilera, Antonio. Calle Lepanto, 34, 18100 Armilla (Granada)	74.671.809-D 24.288.255-W	14.000	1993/1994
Nombre y apellidos: Francisco Losada Villena Responsable subsidiario: Losada Díaz, Francisco. Calle Huertos, 4, 29780 Nerja (Málaga)	77.470.583-M 74.801.373-Z	15.000	1994/1995
Nombre y apellidos: Silvia Martín Rodríguez Responsable subsidiario: Martín Espín, Francisco. Calle Marco Aurelio, número 1, 41700 Montequinto (Sevilla)	52.289.444-W 28.387.761-B	288.000	1994/1995
Nombre y apellidos: María Vanesa Martínez Martínez Responsable subsidiario: Martínez Valenzuela, Antonio. Calle Enhedio, 60, 18561 Montejicar (Granada)	74.665.676-V 24.058.885-B	98.000	1993/1994
Nombre y apellidos: Inmaculada Moreno Navarro Responsable subsidiario: Moreno Utrilla, Francisco. Calle Santa Ana, 41, 18561 Montejicar (Granada)	74.665.723-H 23.568.117-V	98.000	1993/1994
Nombre y apellidos: Mónica Moya Meseguer Responsable subsidiario: Moya Braso, Rafael. Calle Betania, 11, 3.º, 08023 Barcelona	35.107.373-P 37.611.172	18.000	1994/1995
Nombre y apellidos: María Belén Paniagua Rojano Responsable subsidiario: Paniagua Moreno, José Luis. Calle Fuente de Leganitos, 3, 29017 Málaga	33.389.042-B 24.775.102-P	271.000	1994/1995
Nombre y apellidos: Vicente Pastelero Guerrero Responsable subsidiario: Pastelero Flores, Manuel. Calle Paredes, 19, 06380 Jerez de los Caballeros (Badajoz)	8.883.112-Y 80.002.332	168.000	1994/1995
Nombre y apellidos: Anmia Ramos Mantecón Responsable subsidiario: Ramos Álvarez, Juan. Urb. Finca Pacho-Taco, bloque 7, 1D, 38108 Taco-La Laguna (Santa Cruz de Tenerife)	54.046.783-A 41.971.942-R	168.000	1994/1995
Nombre y apellidos: Isabel María Rosario Criado Responsable subsidiario: Rosario Lázaro, Iván. Calle Colonia San Conrado, 24, 18008 Granada	24.225.523-Z 23.482.430-M	14.000	1993/1994
Nombre y apellidos: Miguel Ángel Seijas Arias Responsable subsidiario: Seijas Eguía, Miguel Ángel. Calle Castela, número 4, 13, 15406 El Ferrol (La Coruña)	32.650.148-S 32.544.421-L	15.000	1994/1995
Nombre y apellidos: Christian Tejedor Egido Responsable subsidiario: Tejedor González, Frc. Javier. Calle San Vicente, 14, 4.º E, 47013 Valladolid	— 9.310.582-K	46.000	1994/1995
Nombre y apellidos: Mireya Tejedor Ejido Responsable subsidiario: Tejedor González, Frc. Javier. Calle San Vicente, 14, 4.º E, 47013 Valladolid	— 9.310.582-K	46.000	1994/1995
Nombre y apellidos: Inmaculada Vázquez Benítez Responsable subsidiario: Vázquez Picazo, José. Calle Amarquillo, 4, 7-C, 29006 Málaga	74.831.764-E 45.258.346-G	15.000	1994/1995

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Confederaciones Hidrográficas

GUADIANA

Procedimiento sancionador

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, del 27), por la presente comunicación se notifican los trámites de audiencia formulados en expedientes sancionadores incoados, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, bien, por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no se ha podido practicar.

Se le significa que se les concede un plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, a fin de que pueda examinar el expediente en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, situadas en Ciudad Real, carretera de Porzuna, número 6, y calle Sinforiano Madroñero, número 12, Badajoz, y efectuar las alegaciones que considere oportunas.

Se le advierte que solamente podrá examinar el expediente el interesado o representante legal acreditado documentalmente.

Ciudad Real, 6 de octubre de 1997.—El Comisario de Aguas, José Díaz Mora.—68.558-E.

Relación que se cita

Número de expediente: ES.—1999/96/CR. Interesado: Vicente Márquez Botella. Infracción: Apertura pozo.

Número de expediente: ES.—2195/96/TO. Interesada: Vicenta Nieto Villanueva. Infracción: Construcción z. policía río Cigüela.

Número de expediente: ES.—2254/96/CR. Interesado: Cipriano Castellanos Carrasco. Infracción: Profundización pozo.

Número de expediente: ES.—2280/96/CU. Interesado: Vicente Díaz López. Infracción: Apertura pozo.

Número de expediente: ES.—2529/96/CR. Interesado: Emiliano Sánchez Lara. Infracción: Apertura pozo.

Número de expediente: ES.—2573/96/AB. Interesado: Vicente Pitarch Paño. Infracción: Derivación de aguas.

Número de expediente: ES.—36/97/CR. Interesado: Jesús Fernández Torres. Infracción: Apertura pozo.

Número de expediente: ES.—187/97/CR. Interesado: Valentín Lara Olmedo. Infracción: Apertura pozo.

Número de expediente: ES.—412/97/CU. Interesado: Manuel López Gutiérrez. Infracción: Apertura pozo.

Número de expediente: ES.—454/97/CR. Interesado: Justo Novillo Correas. Infracción: Apertura pozo.

Número de expediente: ES.—570/97/CR. Interesado: Manuel Pérez Velázquez. Infracción: Abandono vehículo, Laguna Caracuel.

Número de expediente: ES.—546/97/BA. Interesado: Pedro Egea Ayuso. Infracción: Instalación alamburada.

Número de expediente: ES.—0681/97/CU. Interesado: Saturnino Matas Gil. Infracción: Apertura pozo.

Número de expediente: ES.—2097/96/CU. Interesado: Juan Morcillo Herrerros. Infracción: Apertura pozo.

Número de expediente: ES.—2293/96/CR. Interesada: Felisa Calcerrada Martín-Moreno. Infracción: Apertura pozo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Consejería de Industria y Comercio

Delegaciones Provinciales

LUGO

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Comercio en Lugo hace saber, que por resolución de 15 de octubre de 1997, se ha otorgado el permiso de investigación «Mondoñedo», número 5.767, de nueve cuadrículas mineras, para recursos de Sección C, que se sitúa en el término municipal de Abadín, de la provincia de Lugo.

Lo que se hace público para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Lugo, 15 de octubre de 1997.—El Delegado provincial, Jesús Bendaña Suárez.—67.986.

LUGO

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Comercio en Lugo hace saber, que ha sido presentada instancia-solicitud del permiso de investigación «Ampliación 1.ª Sonia», número 5.827, de nueve cuadrículas mineras, para recursos de Sección C, que se sitúa en los términos municipales de Fonsagrada, de la provincia de Lugo, e Ibias, de la provincia de Asturias.

Lo que se hace público a fin de que aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de veinte días contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Lugo, 16 de noviembre de 1997.—El Delegado provincial, Jesús Bendaña Suárez.—67.978.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Consejería de Trabajo e Industria

Delegaciones Provinciales

JAÉN

Información pública

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente número 7.652 incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Cia. Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Finalidad de la instalación: Dotar de energía eléctrica al polígono ganadero, de Jódar.

Características de la instalación

Línea aérea:

Tipo: Aérea.

Longitud: 120 metros.

Origen: Línea media tensión que va desde Jódar a Peal de Becerro.

Final: Nuevo centro de transformación.
Tensión: 25 KV.
Conductor: 31,10 milímetros cuadrados de sección nominal.

Centro de transformación:

Tipo: Intemperie.
Potencia: 160 KVA.

Red baja tensión:

Longitud: 221 metros.
Conductor: 3 (1 × 95) más 50 milímetros cuadrados aluminio.

Presupuesto: 3.208.940 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 25 de julio de 1997.—El Delegado provincial, por delegación de firma (Resolución de 31 de octubre de 1996), el Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.—68.488-14.

Información pública

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente número 7666 incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Cia. Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Finalidad de la instalación: Dotación de energía eléctrica a la urbanización «La Salceda Unidad de Actuación número 4», de Huelma.

Características de la instalación

Sustitución línea aérea por subterránea:

Longitud: 310 metros.

Conductor: 3 × 1 × 150 milímetros cuadrados de aluminio 18/30 KV.

Centro de transformación:

Tipo: Interior.
Potencia: 630 kVA.

Red baja tensión:

Tipo: Subterránea.
Conductores: Aluminio 0,6/1 KV.
Longitud: 1.486 metros.

Presupuesto: 13.101.043 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 8 de octubre de 1997.—El Delegado provincial, por delegación de firma (Resolución de 31 de octubre de 1996), el Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.—68.428-14.

Información pública

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente número 7.694 incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Cia. Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.

Características de la instalación

Línea eléctrica 18/30 KV. «Circunvalación Martos (A) centro de transformación "Martos", textil, centro de transformación "Molino Medel"».

Tipo: Subterránea.
Tensión: 25 KV.
Longitud: 1.000 metros.
Conductor: Aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección nominal.

Mejora del centro de transformación y seccionamiento Martos textil:

Tipo: Interior.
Potencia: 500 KVA.
Emplazamiento: Polígono industrial de Martos.

Presupuesto: 15.564.146 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 9 de octubre de 1997.—El Delegado provincial, por delegación de firma (Resolución de 31 de octubre de 1996), el Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.—68.484-14.

Información pública

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente número 7732 incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Cia. Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.

Características de la instalación

Mejora centro de transformación y seccionamiento 25 kV:

Tipo: Interior.
Potencia: 630 kVA.
Denominación: Mesones.
Emplazamiento: Vilches.

Cuadro y conexiones de baja tensión.

Presupuesto: 5.915.189 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 9 de octubre de 1997.—El Delegado provincial, por delegación de firma (Resolución de 31 de octubre de 1996), el Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.—68.429-14.

Información pública

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente número 7.731 incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Cia. Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.

Características de la instalación

Mejora línea eléctrica «Los Noguerones-La Bobadilla-Monte Lope Álvarez» (tramo II).

Tipo: Aérea.

Tensión: 25 KV.

Longitud: 2.843 metros.

Conductor: Aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección total.

Aislamiento: De caperuza y vástago.

Apoyos: Metálicos galvanizados.

Términos municipales afectados: Alcaudete y Martos.

Presupuesto: 5.840.800 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 9 de octubre de 1997.-El Delegado provincial, por delegación de firma (Resolución de 31 de octubre de 1996), el Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torre-ro.-68.486-14.

Información pública

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente número 7.744 incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Cia. Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.

Características de la instalación

Cable subterráneo 18/30 KV salida central Aldonza:

Tensión: 25 KV.

Longitud: 40 metros s/c.

Conductor: Aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección nominal.

Línea aérea:

Tensión: 25 KV.

Longitud: 1.766 metros s/c.

Origen: Apoyo número 1, salida de central Doña Aldonza.

Final: Apoyo número 7, derivación a cortijo «Barranquillo» y a la línea Peal de Becerro-Jódar.

Conductor: Aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados de sección total.

Término municipal afectado: Úbeda.

Presupuesto: 6.972.153 pesetas.

Conforme al Decreto 153/1996, de 30 de abril, se ha presentado y se encuentra a disposición del público, el correspondiente estado de informe ambiental, para su aprobación.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 21 de octubre de 1997.-El Delegado provincial, por delegación de firma (Resolución de 31 de octubre de 1996), el Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torre-ro.-68.485-14.

Información pública

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente número 7.745

incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Cia. Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.

Características de la instalación

Línea eléctrica:

Tipo: Aérea.

Tensión: 25 KV.

Longitud: 5.054 metros.

Origen: Apoyo número 1 salida del centro de transformación «Pueblo», de Santa Eulalia.

Final: Apoyo número 3 donde bifurca el D/C en la línea a subestaciones Úbeda y El Mármol.

Conductor: Aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección total.

Presupuesto: 16.984.167 pesetas.

Conforme al Decreto 153/1996, de 30 de abril, se ha presentado y se encuentra a disposición del público, el correspondiente estado de informe ambiental, para su aprobación.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 22 de octubre de 1997.-El Delegado provincial, por delegación de firma (Resolución de 31 de octubre de 1996), el Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torre-ro.-68.487-14.

Información pública

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente número 7.754 incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Cia. Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Finalidad de la instalación: Mejorar el centro de transformación «Navas de Tolosa», sustituyendo la instalación en mal estado por otra nueva.

Características de la instalación

Mejora centro de transformación 20 KV «Navas de Tolosa».

Tipo: Interior.

Potencia: 630 KVA.

Emplazamiento: Entre calles Navas de Tolosa y Antón de Cuéllar, de Jaén.

Cuadrado y conexiones de BT.

Presupuesto: 4.090.972 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 28 de octubre de 1997.-El Delegado provincial, por delegación de firma (Resolución de 31 de octubre de 1996), el Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torre-ro.-68.491-14.

Información pública

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente número 7.759

incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Cia. Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.

Características de la instalación

Línea aérea:

Longitud: 250 metros s/c.

Tensión: 25 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección total.

Término municipal afectado: Martos.

Cable subterráneo 18/30 KV:

Longitud: 207 metros s/c.

Origen: Apoyo número 3.

Final: Centro de transformación «Las Casillas», de Martos.

Conductor: Aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección nominal.

Presupuesto: 4.682.169 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 29 de octubre de 1997.-El Delegado provincial, por delegación de firma (Resolución de 31 de octubre de 1996), el Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torre-ro.-68.490-14.

Información pública

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente número 7.768 incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Cia. Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Finalidad de la instalación: Dotar de segunda alimentación al centro de transformación «La Rábida», mejorando la calidad del servicio eléctrico a la zona.

Características de la instalación

Línea eléctrica media tensión:

Tipo: Subterránea.

Longitud: 135 metros en s/c.

Tensión: 20 KV.

Origen: Centro de transformación «América».

Final: Centro de transformación «La Rábida».

Término municipal afectado: Linares.

Conductor: Aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección nominal.

Presupuesto: 2.643.942 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 6 de noviembre de 1997.-El Delegado provincial, por delegación de firma (Resolución de 31 de octubre de 1996), el Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torre-ro.-68.489-14.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

Pago de la fase previa a la ocupación por la explotación forzosa de la obra:

31-V-1023. 1.º complementario. Avenida del Sur. Términos municipales: Paiporta y Catarroja.

Lugar: Ayuntamiento de Paiporta.

Día: 17 de diciembre de 1997.

Hora: De nueve treinta a doce treinta horas.

Lugar: Ayuntamiento de Catarroja.

Día: 17 de diciembre de 1997.

Hora: De dieciséis a diecisiete treinta.

Los interesados deberán asistir provistos de su documento nacional de identidad y acreditar la titularidad, si no lo han hecho en otra fase del procedimiento, y si optaran por ser representados por otras personas, éstas deberán acreditar su representación, en la forma establecida en el artículo 32 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Si significa que el presente anuncio se publica, igualmente, a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Valencia, 2 de diciembre de 1997.—El Consejero, Luis Fernando Cartagena Travesedo.—69.795.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Dirección General de Industria, Energía y Minas

Anuncio sobre admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación nombrado «Villalbilla» número 3.274-010 solicitada por don Antonio Mendoza Garcés

Por don Antonio Mendoza Garcés, con domicilio social en calle Leonor de Cortinas, 15, 1.º C, 28500

Arganda del Rey (Madrid), ha sido solicitado un permiso de investigación nombrado «Villalbilla» número 3.274-010, de 10 cuadrículas mineras para recursos de la sección C), en los términos municipales de Villalbilla, Valverde de Alcalá y Corpa (Madrid), cuya designación referida al meridiano de Greenwich, es la siguiente:

Vértice	Latitud N	Longitud W
Pp. 1	40° 26' 00"	3° 18' 00"
2	40° 26' 00"	3° 16' 40"
3	40° 25' 20"	3° 16' 40"
4	40° 25' 20"	3° 18' 40"
5	40° 25' 40"	3° 18' 40"
6	40° 25' 40"	3° 18' 00"
Pp. 1	40° 26' 00"	3° 18' 00"

Admitida definitivamente esta solicitud, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, se pone en conocimiento del público a fin de cuantas personas estén interesadas, puedan personarse en el expediente que obra en esta Dirección General, calle Cardenal Marcelo Spinola, número 14, de lunes a viernes, en horas de nueve a catorce, dentro del plazo de quince días a partir de la publicación en el «Boletín oficial del Estado».

Madrid, 3 de octubre de 1997.—El Director general, Leopoldo del Pino y Calvo-Sotelo.—68.176.

Admisión definitiva del permiso de investigación «El Plantío» número 3.273 (0-1-0), solicitada por don Antonio Mendoza Garcés

Por don Antonio Mendoza Garcés como domicilio social en calle Leonor de Cortinas, 11, 28500 Arganda del Rey, y documento nacional de identidad número 574.259-L, ha sido solicitado un permiso de investigación nombrado «El Plantío» número 3.273-010, de 48 cuadrículas mineras de superficie, para recursos de la sección C), en los términos municipales de Torres de Alameda, Pozuelo del Rey, Campo Real y Loeches (Madrid), cuya designación, referida al meridiano de Greenwich, es la siguiente:

Vértice	Longitud Oeste	Latitud Norte
Pp. 1	3° 22' 00"	40° 24' 00"
2	3° 20' 00"	40° 24' 00"
3	3° 20' 00"	40° 23' 00"

Vértice	Longitud Oeste	Latitud Norte
4	3° 20' 40"	40° 23' 00"
5	3° 20' 40"	40° 22' 20"
6	3° 21' 00"	40° 22' 20"
7	3° 21' 00"	40° 22' 00"
8	3° 21' 20"	40° 22' 00"
9	3° 21' 20"	40° 21' 40"
10	3° 21' 40"	40° 21' 00"
11	3° 21' 40"	40° 21' 20"
12	3° 22' 20"	40° 21' 20"
13	3° 22' 20"	40° 21' 40"
14	3° 23' 00"	40° 21' 40"
15	3° 23' 00"	40° 23' 00"
16	3° 22' 20"	40° 23' 00"
17	3° 22' 20"	40° 23' 20"
18	3° 22' 00"	40° 23' 20"

Admitida definitivamente esta solicitud y en virtud de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, se pone en conocimiento del público a fin de que cuantas personas estén interesadas, pueden personarse en el expediente que obra en esta Dirección General, calle Cardenal Marcelo Spinola, número 14, de lunes a viernes, en horas de nueve a catorce, dentro del plazo de quince días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de octubre de 1997.—El Director general, Leopoldo del Pino y Calvo-Sotelo.—68.178.

UNIVERSIDADES

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Unidad de Gestión Académica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.2 de la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se anuncia la incoación de un expediente para la expedición de un duplicado de título de Licenciado en Farmacia, por extravío del que fue expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia en fecha 30 de septiembre de 1970 a favor de don Juan José Cacho Sollet y con los números de registro nacional 533 y universitario 1808.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas que tuvieran que formular reclamación sobre el mismo.

Santiago de Compostela, 18 de noviembre de 1997.—El Secretario general, Gumersindo Guinarte Cabada.—68.494.